

Intervención del diputado Arturo Martínez Núñez, para replica.

La presidenta:

Entonces en el uso de la palabra el diputado Arturo Martínez Núñez, hasta por un tiempo de 5 minutos, para que realice su réplica correspondiente.

El diputado Arturo Martínez Núñez:

Muchas gracias, presidenta.

Señor fiscal en el informe que usted envía a esta Soberanía me llama la atención que presenta una serie de documentales que demuestran la propiedad de un tercero o de otra persona sobre una villa, la Villa 4 del Condominio la Cima ubicada sobre la Avenida de la Cañada y Avenida Escénica del Lote marcado con el Número B9C en esta ciudad y puerto de Acapulco y de lo que usted documenta muy bien que ante Notario y que el dueño es no sé quién y que en fin.

Lo único es que en la información del Reforma, que es el motivo de esta sesión pues jamás se menciona ninguna calle, ni ningún número, ni ninguna casa, la nota y me voy a permitir leerla solamente de una casa en una zona exclusiva de Acapulco cuenta con alberca, seis recamaras, dos cocinas, roof garden, vista al mar y cuarto de vapor, pero en ningún lugar dice, que la casa en cuestión sea esta, entonces mi pregunta es, ¿de dónde sale usted con esta casa en particular? que nadie ha mencionado más que usted, y en segundo lugar decirle que en el mismo espíritu del cumplimiento de las responsabilidades y de la transparencia, pues haciendo una revisión que seguramente todos mis compañeros y compañeras hicieron en la página de la Fiscalía, pues no aparece nada de esa información que usted dice y ha puesto muy amablemente a disposición de esta

Soberanía, no está en la información y ni siquiera está el nombre suyo en la página está el nombre del anterior fiscal, entonces de que transparencia estamos hablando, cuando a cuatro meses que usted está en este puesto tan importante y de tanta responsabilidad pues ni siquiera está actualizada la página de Internet, para que los guerrerenses podamos hacer las consultas pertinentes.

Muchas gracias.